

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22874 *Resolución de 16 de octubre de 2023, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» núm. 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Dos plazas de Auxiliar de Administración general, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala auxiliar.

Dos plazas de Subalterno de Administración general, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala subalterna.

Dos plazas de Oficial de Mantenimiento y Fontanería, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala de servicios especiales.

Dos plazas de Oficial de Mantenimiento y Calefacción, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala de servicios especiales.

Dos plazas de Vigilante de Obras, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala de servicios especiales.

Tres plazas de Mecánico-Conductor, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala de servicios especiales.

Dos plazas de Peón de Brigada, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales.

Dos plazas de Operario de Servicios Múltiples, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales.

Dos plazas de Cocinero, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales.

Se ha publicado asimismo un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» núm. 193, de 6 de octubre de 2023.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, serán publicados en el portal de empleo público de la Diputación de Ciudad Real (<https://www.dipucr.es/empleo-publico-general/empleo-publico/itemlist/category/23-oposiciones>).

Ciudad Real, 16 de octubre de 2023.—El Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.